



Nº:15

DEPTO. TECNICO  
OFICINA DE PROYECTOS VIALES  
Nº1064 INT.

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 22/01/2026

**SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA VOLCANES SUR LTDA.**

RUT. Nº

CUENTA BANCARIA Nº: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y SOLERAS EN LA SIGUIENTE CALLE: AV. LAS ENCINAS ENTRE MÁXIMO REYES E INÉS DE SUAREZ DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada H.V.C. espesor 0,18 m con fast track	m2	18	\$0.-
2	vereda H.C.	m2	10	\$0.-
3	Vereda en Tierra	m2	10	\$0.-
4	solera tipo A	ml	2	\$0.-
5	reposición de césped	m2	0	\$0.-
VALOR REPOSICION				\$0.-
VALOR INSPECCION 2,5%				\$49.000.-
<b>TOTAL</b>				<b>\$49.000.-</b>

OBJETO DE: PARA EJECUCION DE TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO **Nº23.126** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. EN LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **189 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA CONSTRUCTORA VOLCANES SUR LTDA.

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE ( ) / EFECTIVO ( ) TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$49.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-

ITEM 452010301 : 49.000.-

**OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$40.000.- DE FECHA 21/01/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 30/07/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.**

**DEJA BOLETA DE GARANTIA Nº767674 DEL BANCO BCI POR UN MONTO DE \$1.932.560.- Y VIGENCIA HASTA EL 30/07/2026. EL CONTRATISTA DEBERA SOLICITAR DEVOLUCION DE BOLETA DE GARANTIA 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE TERMINO PARA EVITAR QUE SEA ENVIADA A COBRO.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO [GVILLARROELC@MINVU.CL](mailto:GVILLARROELC@MINVU.CL) TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



RV: valor boleto de garantía (Av. Las Encinas/Temuco)

Evelyn Rivera Mayo  
Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Completada el jueves, 22 de enero de 2026.

Comprobante Ingreso Serviú Boleto Garantía Rotura y reposición Av. Las Encinas.pdf 948 KB	Boleto Garantía Rotura Pav. Av. Las Encinas.pdf 1 MB
Comprobante_Transferencia_Serviú Region de La Araucanía_12-01-2026_DERECHOS DE INSPECCION ROTURA.pdf 117 KB	Carta Ingreso Serviú de Boleto Garantía y derechos Av. Las Encinas.pdf 703 KB

Iniciar la respuesta a todos con: [Muchas gracias.](#) [Conforme, gracias.](#) [Gracias.](#) [Comentarios](#)

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos / Abonos
12/01/2026	Stgo.principal	000107	[REDACTED]	\$49.000

Atte.



Evelyn Rivera Mayo  
Encargada | Control de Pagos  
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile  
(T) +56 452 964 351